

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO

83-18

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

TITULADO-A SUPERIOR / TITULADO-A MEDIO / GRADO (1)

Centro de trabajo: Madrid.

Dirección de dependencia: Servicios Corporativos / Unidad de Contratación.

Jornada laboral: Flexible.

Requisitos del puesto de trabajo

- **Titulación académica:** Grado en Derecho / Ciencias Políticas / Gestión y Administración Pública / Economía / ADE (o Licenciatura o Diplomatura equivalente).
- **Experiencia en:**
 - Al menos un año de experiencia en:
 - Contratación pública.
 - Gestión de proveedores.
 - Elaboración y tramitación de documentos contractuales.
- **Aplicaciones informáticas:**
 - Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).

Méritos a valorar:

- **Experiencia en:**
 - Publicación en Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - Procedimientos de facturación.
 - Gestión de carteras de seguros.
 - Gestión de bases de datos de contratos.
- **Conocimientos en:**
 - Normativa sobre seguros.
- **Aplicaciones informáticas:**
 - Herramientas SIG-ERP (especialmente, MS Dynamics AX).
- **Idiomas:** Conocimiento de idioma inglés.

Funciones: Elaboración de pliegos y documentos de contratación pública; tramitación de expedientes de contratación; asistencia a la mesa de contratación; publicación de licitaciones; elaboración y registro de contratos; gestión de proveedores; facturación; gestión de la cartera de seguros.

Modalidad de contratación: Obra o servicio/ Indefinida, por aplicación del apartado Uno. 2 de la Disposición adicional décimo quinta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Pruebas de Selección: Entrevista. Prueba de idiomas.

Fecha de incorporación: Inmediata.

Madrid, a 25 de junio de 2018

